

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	39.759.959.137	39.759.959.137	26.334.429.364	66 %	24.554.587.049	1.779.842.315
01	Gestiones Administrativas	34.230.578.201	34.230.578.201	25.132.119.623	73 %	23.400.505.564	1.731.614.059
100 Servicios Personales		27.693.446.560	27.693.446.560	21.380.994.037	77 %	20.443.263.961	937.730.076
200 Servicios No Personales		5.662.323.601	5.662.323.601	3.513.598.342	62 %	2.857.343.095	656.255.247
300 Bienes de Consumo e Insumos		301.708.040	301.708.040	15.093.299	5 %	15.093.299	0
500 Inversión Física		261.190.910	261.190.910	179.641.263	69 %	43.277.627	136.363.636
900 Otros Gastos		311.909.090	311.909.090	42.792.682	14 %	41.527.582	1.265.100
02	Asistencia Técnica a Productores Rurales y Otros del Sector	1.831.420.387	1.831.420.387	523.621.585	29 %	514.391.599	9.229.986
100 Servicios Personales		647.470.387	647.470.387	389.434.226	60 %	389.434.226	0
200 Servicios No Personales		771.000.000	771.000.000	114.030.601	15 %	104.800.615	9.229.986
300 Bienes de Consumo e Insumos		263.000.000	263.000.000	10.699.182	4 %	10.699.182	0
500 Inversión Física		81.813.636	81.813.636	9.457.576	12 %	9.457.576	0
900 Otros Gastos		68.136.364	68.136.364	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Formación de Técnico Superior Forestal	722.100.000	722.100.000	186.170.232	26 %	152.617.988	33.552.244
100 Servicios Personales		104.000.000	104.000.000	98.652.399	95 %	98.652.399	0
200 Servicios No Personales		302.600.000	302.600.000	67.755.723	22 %	53.965.589	13.790.134
300 Bienes de Consumo e Insumos		235.500.000	235.500.000	19.762.110	8 %	0	19.762.110
500 Inversión Física		80.000.000	80.000.000	0	0 %	0	0
04	Fiscalización de Recursos Forestales	1.171.508.926	1.171.508.926	487.710.544	42 %	487.071.898	638.646
100 Servicios Personales		843.466.926	843.466.926	466.071.600	55 %	465.770.314	301.286
200 Servicios No Personales		221.092.000	221.092.000	17.238.944	8 %	16.901.584	337.360
300 Bienes de Consumo e Insumos		80.397.565	80.397.565	4.400.000	5 %	4.400.000	0
500 Inversión Física		11.189.903	11.189.903	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		15.362.532	15.362.532	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
05	Análisis de Planes de Aprovechamiento Forestal	603.311.623	603.311.623	4.807.380	1 %	0	4.807.380
100 Servicios Personales		372.381.623	372.381.623	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		115.000.000	115.000.000	4.807.380	4 %	0	4.807.380
300 Bienes de Consumo e Insumos		115.930.000	115.930.000	0	0 %	0	0
06	Equipamiento para el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal	1.201.040.000	1.201.040.000	0	0 %	0	0
200 Servicios No Personales		692.400.000	692.400.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		508.640.000	508.640.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		39.759.959.137	39.759.959.137	26.334.429.364	66 %	24.554.587.049	1.779.842.315

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	2.378.061.250	2.378.061.250	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables e Entidades Descentralizadas	2.378.061.250	2.378.061.250	0	0 %	0	0
800 Transferencias		2.378.061.250	2.378.061.250	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		2.378.061.250	2.378.061.250	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		42.138.020.387	42.138.020.387	26.334.429.364	62 %	24.554.587.049	1.779.842.315

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

